



PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES (TFG) – CURSO 2019/2020

CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA:

- El **Impreso de presentación del TFG**, que puede descargarse desde la plataforma PRADO2 o desde la web: <https://grados.ugr.es/ambientales/pages/%5B%5Binfoacademica/tfg> se entregará en un archivo .pdf adjunto, a través del Registro Electrónico de la UGR (**Solicitud Genérica**) (<http://sede.ugr.es>).
- La **Memoria Escrita de los TFG finalizados** se entregará en un archivo .pdf directamente a la Comisión del Trabajo Fin de Grado, enviando un mensaje al correo electrónico ambiente@ugr.es con el enlace a dicho archivo que contiene el TFG para su descarga, a través del Servicio de Consigna de la UGR (<https://consigna.ugr.es/>), para su control y supervisión. Este archivo deberá **estar disponible** en el servicio de consigna **durante un mes** desde la fecha de entrega.
- La entrega deberá realizarse **como máximo** en los **plazos establecidos en la tabla adjunta para cada convocatoria**, pudiendo entregarse anteriormente a estas fechas si el estudiante lo desea (a excepción del mes de Agosto, considerado como NO LECTIVO en el calendario oficial de la UGR).
- Con carácter general, los estudiantes deberán enviar por la citada vía, para su depósito y tramitación, el trabajo compilado **en un único archivo**, en formato informático protegido frente a la modificación (.pdf), identificando en letra mayúscula y sin acentos el año y mes solicitado de la defensa, apellidos y nombre del estudiante, siguiendo el siguiente formato:

TFG_AÑOCONVOCATORIA_MESCONVOCATORIA_PRIMERPELLIDOAUTOR_SEGUNDOPELLIDOAUTOR_NOMBREAUTOR

NOTA IMPORTANTE: No incluir en el formato digital (PDF) ningún dato de tipo personal como DNI, teléfono, correo electrónico o domicilio. Si hay partes sujetas a cláusulas de confidencialidad deben excluirse al elaborar el PDF destinado al acceso público, incluyéndose en un archivo aparte que debe ir perfectamente identificado para no ser difundido.

- La portada del TFG deberá respetar la identidad corporativa de la UGR, por lo que siguiendo las instrucciones de la Secretaría General, ésta será **OBLIGATORIAMENTE**, la que está disponible en la Web del Grado: <https://grados.ugr.es/ambientales/pages/%5B%5Binfoacademica/tfg>, y en la Plataforma PRADO, en el apartado de IMPRESOS.

B. DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TFG

- Una vez finalizado el plazo de entrega, el Coordinador del Grado remitirá un correo electrónico a cada uno de los profesores-tutores, con el objeto de comunicar los TFG que han sido entregados en la convocatoria correspondiente. En dicho correo, se les adjuntará el modelo normalizado de propuesta de calificación para su cumplimentación (**Modelo Informe Tutor TFG, que puede descargarse en la web del Grado en Ciencias Ambientales** <https://grados.ugr.es/ambientales/pages/infoacademica/informetutortfg>). Los profesores tutores remitirán su informe y calificación en los plazos marcados (**ver tabla adjunta**).
- Las Comisiones Evaluadoras (CE) estarán constituidas por 3 profesores (Presidente, Secretario y Vocal) de entre el profesorado perteneciente a Ámbitos de Conocimiento que imparten docencia en el Grado en Ciencias Ambientales. Se procurará, en la medida de lo posible, que cada CE esté conformada por profesorado experto en la temática de los TFG entregados.

- Una vez constituidas las CE, el Coordinador de la titulación facilitará a los presidentes de dichas Comisiones copia de los TFG entregados, así como toda la información necesaria para la correcta tramitación del procedimiento de defensa y evaluación de los TFG.
- Las **fechas correspondientes** a los plazos citados se reflejan en la tabla adjunta.
- **DEFENSA.** El acto de defensa de la memoria del TFG, dadas las excepcionales condiciones actuales debido a la pandemia causada por el COVID-19, se **realizará de forma virtual** por parte del estudiante mediante el envío en las fechas establecidas en la tabla adjunta, a los miembros de la correspondiente CE, de **un archivo de vídeo o audio grabado previamente**, a través del uso de cualquier plataforma de almacenamiento on-line (Consigna UGR, Google Drive, Dropbox, etc.) en el que expondrá los resultados más relevantes del TFG entregado. La **duración máxima de dicha exposición será de 10 minutos**, pudiendo usar los medios técnicos y el software que estime oportunos.

NOTA: Se garantizará en todo momento por parte de los miembros de la CE, el cumplimiento de los derechos establecidos en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, y en concreto, lo recogido en la **INSTRUCCIÓN SOBRE APLICACIÓN DE NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES**, disponible en <https://covid19.ugr.es/noticias/normativa-proteccion-datos-uso-herramientas-digitales>

- **La CE valorará los TFG** sobre la base de los siguientes instrumentos de evaluación:
 - **Memoria Escrita del TFG:** Documento elaborado por el estudiante de acuerdo con las recomendaciones realizadas en el documento de ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFG disponible en PRADO2 y en la web del Grado en Ciencias Ambientales: [https://grados.ugr.es/ambientales/pages/banner/doc/recomendacionestfgccea/!](https://grados.ugr.es/ambientales/pages/banner/doc/recomendacionestfgccea/)
 - **Informe de evaluación del Tutor/tutores asignados.** Valoración del diseño, contenidos y evidencias de los resultados de aprendizaje recogidos en la Memoria aportada por el estudiante.
 - **Informe de evaluación de la CE asignada.** Valoración de la adquisición de Competencias Generales (Transversales) del estudiante, de acuerdo a lo establecido en la Guía Docente de la asignatura.
- **La CE emitirá una calificación de cada uno de los TFG**, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación y porcentajes sobre la nota final:

	% SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL
Resultados de aprendizaje (evidenciados en la Memoria del TFG a elaborar por el estudiante y evaluados por el tutor o tutores)	40
Adquisición de Competencias Generales (Transversales) (valoradas por la Comisión de Evaluación)	60

- **La CE remitirá al Coordinador del Grado las calificaciones**, mediante un acta firmada por los 3 miembros de la correspondiente CE, que relacione las calificaciones obtenidas por cada uno de los estudiantes que presenten el TFG en cada convocatoria.
- **El Coordinador del Grado hará públicas las calificaciones (en la WEB del Grado y a través de la plataforma PRADO2) en un plazo máximo de 5 días desde la fecha de presentación y defensa de los trabajos**, y será responsable de la firma del Acta de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” correspondiente a cada convocatoria.



- **La asignación de las Matrículas de Honor** será realizada por la Comisión General del Trabajo Fin de Grado (CGTFG) entre aquellas calificaciones con **nota igual a superior a 9,5 puntos** y que vayan **EXPLÍCITAMENTE** con la **anotación adicional escrita** de “Opción a Matrícula de Honor” procedentes de todas y cada una de las CE que hayan actuado en esa convocatoria. Esta opción deberá ser aprobada por unanimidad de la CE.
- **Los estudiantes podrán revisar su calificación** mediante el procedimiento previsto en el reglamento de la UGR, en las **fechas indicadas en la tabla adjunta**. Las CE guardarán la copia electrónica de la memoria y de la presentación que, en su caso, hubiera utilizado el estudiante en la defensa virtual de su TFG hasta que haya finalizado el proceso de revisión de notas y resolución de los posibles recursos presentados. La copia electrónica de la memoria quedará en posesión de la CTFG para asegurar la originalidad de los trabajos.

TABLA CON FECHAS Y ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL TFG

PROCEDIMIENTO PARA TRABAJO DE FIN DE GRADO. CURSO ACADÉMICO 2019-2020. CONVOCATORIA ORDINARIA		
FECHA	ASPECTO A TENER EN CUENTA	IMPRESO
Convocatoria Ordinaria (de acuerdo a la normativa establecida por la UGR)		
6 de julio de 2020	Fecha límite de entrega de los TFG Convocatoria Ordinaria (*). Secretaría de la Facultad de Ciencias (si se pudiera físicamente)/Sede Electrónica (http://sede.ugr.es)	IMPRESO MODELO DE PRESENTACIÓN/ENTREGA DEL TFG (si se puede entregar físicamente) o Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica)
6 de julio de 2020	Petición a Secretaría de relación de TFG entregados	
7 de julio de 2020	Petición a los tutores de propuestas de calificaciones	IMPRESO MODELO INFORME TUTOR TFG
10 de julio de 2020	Fecha límite para entrega de calificaciones por los tutores	IMPRESO MODELO INFORME TUTOR TFG
13-15 de julio de 2020	Constitución de las Comisiones de Evaluación para evaluar los TFG.	
	Solicitud a los estudiantes, de la presentación en vídeo o audio del TFG, por parte del Presidente de cada Comisión Evaluadora (*)	
16-17 de julio de 2020 20-21 de julio de 2020	Sesión de las Comisiones Evaluadoras para evaluar los TFG (*)	RÚBRICAS DE EVALUACIÓN
21 de julio de 2020	Fecha límite de envío de acta de calificación de las Comisiones Evaluadoras a la Coordinación del Grado para su publicación.	IMPRESO ACTA DEFENSA TFG.
22-23 de julio de 2020	Plazo de presentación de reclamaciones a la calificación del TFG (*). Secretaría de la Facultad de Ciencias)/Sede Electrónica (http://sede.ugr.es)	IMPRESO “SOLICITUD GENÉRICA/PETICIONES VARIAS” o Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica)
24 de julio de 2020	Reunión de la Comisión de TFG para evaluar los TFG calificados con MH (en su caso), valorar reclamaciones y otros asuntos. Publicación del Acta Oficial de la asignatura si no hay incidencias.	
27 de julio de 2020	Fecha de atención de reclamaciones a la calificación de TFG, ante el Presidente de la Comisión Evaluadora.	
27 de julio de 2020	Reunión de la Comisión de TFG constituida como Tribunal de Reclamaciones para evaluar éstas.	
27 de julio de 2020	Fecha límite Entrega Acta Oficial de la asignatura. Convocatoria Ordinaria	

(*) Fechas de interés para el/la estudiante.



PROCEDIMIENTO PARA TRABAJO DE FIN DE GRADO. CURSO ACADÉMICO 2019-2020. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
FECHA	ASPECTO A TENER EN CUENTA	IMPRESO
Convocatoria Extraordinaria (de acuerdo a la normativa establecida por la UGR)		
7 de septiembre de 2020	Fecha límite de entrega de los TFG Convocatoria Extraordinaria (*). Secretaría de la Facultad de Ciencias (si se pudiera físicamente) o bien Sede Electrónica (http://sede.ugr.es).	IMPRESO MODELO DE PRESENTACIÓN/ENTREGA DEL TFG (si se puede entregar físicamente) o Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica)
7 de septiembre de 2020	Petición a Secretaría de relación de TFG entregados	
8 de septiembre de 2020	Petición a los tutores de propuestas de calificaciones	IMPRESO MODELO INFORME TUTOR TFG
11 de septiembre de 2020	Fecha límite para entrega de calificaciones por los tutores	IMPRESO MODELO INFORME TUTOR TFG
14-16 de septiembre de 2020	Constitución de las Comisiones de Evaluación para evaluar los TFG	
	Solicitud a los estudiantes, de la presentación en vídeo o audio del TFG, por parte del Presidente de cada Comisión Evaluadora (*). NOTA: En caso que las condiciones de salud permitan la defensa presencial, no será necesaria esta presentación.	
17-18 de septiembre de 2020 21-22 de septiembre de 2020	Sesión de las Comisiones Evaluadoras para evaluar los TFG (*)	RÚBRICAS DE EVALUACIÓN
22 de septiembre de 2020	Fecha límite de envío de acta de calificación de las Comisiones Evaluadoras a la Coordinación del Grado para su publicación.	IMPRESO ACTA DEFENSA TFG.
23-24 de septiembre de 2020	Plazo de presentación de reclamaciones a la calificación del TFG (*). Secretaría de la Facultad de Ciencias/)/Sede Electrónica (http://sede.ugr.es)	IMPRESO SOLICITUD GENÉRICA/PETICIONES VARIAS" o Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica)
25 de septiembre de 2020	Reunión de la Comisión de TFG para evaluar los TFG calificados con MH (en su caso), valorar reclamaciones y otros asuntos. Publicación del Acta Oficial de la asignatura si no hay incidencias.	
28 de septiembre de 2020	Fecha de atención de reclamaciones a la calificación de TFG, ante el Presidente de la Comisión Evaluadora.	
28 de septiembre de 2020	Reunión de la Comisión de TFG constituida como Tribunal de Reclamaciones para evaluar éstas.	
28 de septiembre de 2020	Fecha límite Entrega Acta Oficial de la asignatura. Convocatoria Extraordinaria	

(*) Fechas de interés para el/la estudiante.

Fdo. Francisco Serrano Bernardo
 Presidente Comisión General del TFG
 Coordinador Grado en Ciencias Ambientales